

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 3 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2861 DE LA NOCHE

MADRID, VIRENES 1.º DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

GRANDES REBAJAS. SUSCRICION ANUAL Y SEMESTRAL.

Este año, como los anteriores, la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA concede á sus suscritores que se abonen por seis meses ó por todo el año de 1866, las siguientes grandes rebajas en el precio de suscripcion.

PRECIO PARA MADRID.

Por seis meses á 7 rs. uno..... 42
Por un año á 6 rs..... 72

PRECIO PARA PROVINCIAS.

Por seis meses á 9 rs. cada mes. 54
Por un año á 8 rs..... 96

El abono se ha de hacer en las oficinas centrales de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, MADRID, en metálico, si es por medio de comisionado, y en sellos del correo si se remite en cartas.

Las ventajas que se conceden á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA por este anuncio, las disfrutará solo los que se abonen durante el mes de diciembre actual.

PRIMERA EDICION.

S. M. la Reina, segun el parte que anoche á última hora se recibió en Madrid, seguia perfectamente en el real sitio del Pardo.

Ayer á las cuatro de la tarde regresaron á Madrid del real sitio del Pardo los ministros de Estado y de Marina quienes por tener la familia en el real sitio no habian podido regresar con sus compañeros el día anterior.

El sábado próximo se publicará en Madrid la Bula con la solemnidad de costumbre, cesando desde este día el privilegio de la anterior.

Anoche á las seis y media intentó poner fin á su existencia, disparándose un revolver por debajo de la tetilla izquierda, el Sr. D. Rafael de Castro y

Ordoñez, conocido pintor fotógrafo comisionado por el gobierno para acompañar á la expedicion que pasó al Pacífico y sacar vistas de los principales puntos que re-orrió.

La ocurrencia tuvo lugar en la calle Mayor, núm. 21; y segun de público se dijo, esta lamentable desgracia se presume que tenga su origen en una pasion amorosa de que estaba poseido el desgraciado suicida.

Inmediatamente acudió el juzgado de la Latina, que era el de guardia, dando principio á instruir las oportunas diligencias. El médico forense del mismo juzgado, despues de haber curado convenientemente al herido, y en atencion á la gravedad en que le halló, dispuso que se le administrasen los últimos sacramentos.

Los españoles residentes en Chile se han internado en el país á fin de evitar las violencias que parecen inclinados á cometer en sus personas aque los naturales. Los revolucionarios peruanos continuaron sus impotentes bravatas; pero lejos del alcance de nuestras fuerzas, pues en las Chinchoros las mantiene á raya la fragata Numancia, surta en el fondeadero de aquellas islas. Los demás buques de nuestra escuadra siguen haciendo presas, y sus tripulaciones están poseídas de excelente espíritu y en el mejor estado sanitario.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 37 1/2; el exterior, á 00; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68-70, y el 4 1/2 á 9h. 15.

Los consolidados ingleses quedaban de 87 7/8 á 88.

Dice El Español:
¿Conque contra los Sres. D. Miguel Sanchez y D. Emilio Castelar se dictan autos de prision admitiendo fianza, y á los demás escritores como el Sr. Ramirez no se les admite y se les lleva al Saladero? ¿Qué es esto? ¿Acaso el gobierno no se atreve á prender al director de La Regeneracion ni al director de La Democracia? ¿Pues qué, les teme?

El Español sabe perfectamente que el gobierno no se mezcía para nada en la

prision de los editores ó escritores á quienes se les forma causa por infraccion de la ley de imprenta, y sabe además que la prision la decretan los jueces de primera instancia que entienden de las causas cuando aprecian que resulta de las actuaciones responsabilidad criminal, sin consultar para nada al gobierno, que ni debe intervenir ni interviene en los trámites judiciales. Esto por lo que hace á la última parte del párrafo de nuestro colega.

Respecto á lo primero lo diremos que el Sr. Ramirez ha sido preso porque se le acusa de un delito para el cual no se admite fianza carcelera; y que no lo ha sido el Sr. Castelar admitiéndose dicha fianza, porque la causa que se le ha formado es por otra clase de delito, en que esta es admisible. Respecto á D. Miguel Sanchez, como contra él no se ha dictado auto de prision, que separamos, claro es que no habia que admitirle fianza alguna.

El capitán general de Aragon se encuentra actualmente en los baños de Alhama, á donde ha ido, á pesar de la estacion, á beber aquellas aguas necesarias á su salud.

Ayer ha tomado posesion de su destino el Sr. Ramirez Arellano magistrado de la audiencia de Pamplona, nombrado recientemente oficial segundo del ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer tarde recibimos de nuestro corresponsal de Filipinas la siguiente carta dándonos cuenta del furioso huracan ocurrido en aquellas islas el 27 de setiembre último. La abundancia de materiales nos impidió insertarla ayer mismo.

Isleta de Luzon, 12 de octubre de 1865.
—El furioso huracan que hemos experimentado los habitantes en el Archipiélago Filipino y que es de los denominados tifones en las costas de la China y vaguons en este país, se ha sentido en todas las provincias y muy especialmente en las costas del E. y O.

Desde la mañana del 26 empezó á notarse en el barómetro cierto desaseo, que segun los inteligentes, anunciaba el próximo temporal, que fué arrojando de hora en hora, hasta las cinco de la madrugada del 27, en que se dejó sentir en su mayor fuerza y ocurrieron los grandes siniestros marítimos que hay que lamentar.

Los daños son muchos, entre los que desuellan la varadura en el puerto de Manila de veinte grandes y hermosos buques mercantes, de los cuales á la mayor parte se ha logrado poner á flote, no sin haber costado grandes y arriesgados esfuerzos, aunque con grandes averías, perdiéndose totalmente siete de ellos, cuatro extranjeros y tres españoles.

A pesar de las precauciones tomadas por los marinos, al señalar mal tiempo el barómetro y de haber levado anclas la mayor parte para ponerse al abrigo del puerto, cuando llegaron al interior de este, ó sea al río, chocaron unos con otros y contra los muelles como si fueran ligeros esquifes.

Los buques que pueden considerarse completamente perdidos, de los que se hallaban en la bahía de Manila, son los siguientes:

Las fragatas holandesas Luisa y Comingares; la fragata española Leonor; los bergantines tambien españoles Dardo, Santa Monica y otro cuyo nombre no recuerdo, que se perdió en la costa de Bataan; la falúa Esperanza, guarda costas, tambien se ha perdido con trece marineros, salvándose siete despues de esfuerzos heroicos que hicieron para conseguirlo, pues las olas les arrojaban mas adentro, pudiendo saltar á tierra cerca de Santa Lucia.

Grandes y desesperados esfuerzos se han hecho, repito, para salvar los demás buques. En tierra tambien han sido terribles las pérdidas que ha producido el huracan; las casas y almacenes han sufrido mucho siendo muy pocas las fincas que no necesitan reparacion, porque el furioso viento y la espantosa lluvia todo lo penetraban. En el caserío de Nipa los daños han sido mucho mayores.

La casa de Malacañan, palacio habitado por el gobernador de la isla, estuvo asediada por mas de ocho horas del resto de la poblacion, por las grandes avenidas, quedando tambien casi destruida. Se ha tenido que habilitar para vivienda del gobernador, el antiguo colegio de Santa Petronila.

En el arsenal de Cavite las pérdidas afortunadamente han sido de poca importancia; no así en la fábrica de tabacos de la misma plaza, que en parte se desplomó, pereciendo entre los escombros una maestra y resultando más ó menos gravemente heridas varias operarias.

En cuanto á los campos no se cree que el daño sea de tanta importancia, por que la caña de azúcar está aun poco crecida, y del fruto del arroz apenas hay mas que los semilleros. Del tabaco no se tienen noticias.

En las obras públicas los desastros tambien han sido considerables; muchas calzadas se han quedado intransitables y los puentes en su mayoría se han arruinado. Se necesitan grandes caudales para atender á la reparacion de las pérdidas que ha causado este terrible huracan.

Todos los empleados públicos han rivalizado en celo y actividad para hacer menos sensibles las pérdidas ocasionadas, secundando admirablemente las órdenes y disposiciones de las autoridades que se han conducido, como era de esperar, llevando á todas partes, además de los auxilios necesarios, los consuelos que requieren tan aflitivas circunstancias. Es posible que las cartas y periódicos, que todavia no han llegado á nuestras manos, nos comuniquen más estensos detalles, que haremos conocer á nuestros lectores.

El gobierno de los Estados Unidos ha prohibido la esportacion de armas á Méjico por tierra y mar.

El rey de Hannover ha hecho saber á de Italia que está pronto á recibir un ministro plenipotenciario italiano.

El candidato con mas probabilidad de ocupar la presidencia de la Cámara popular italiana es el Sr. Rattazzi, quien exige para aceptar este puesto que apoye el gobierno su eleccion. Los candidatos de la oposicion son Tecchio y Merdini.

Se ha firmado la paz entre Inglaterra y el gobierno de Boutan (India). Está habiendo toda clase de satisfacciones á la Gran Bretaña. Los prisioneros de ambas partes han sido congedados y restablecidas las relaciones comerciales.

El emperador de Austria ha sancionado ya la ley aboliendo la legislacion sobre la usura.

El domingo se inauguró en Huesca el casino nuevo titulado Circulo de la Amistad, situado en la calle de Vega de Armijo.

secto miserable suspenso en el espacio, despreciable araña pendiente de un hilo, aquel jóven valiente y esforzado tenia temores de niño, temblaba como una débil mujer. En cuanto le ocurrió la idea que hubiera pasado el tiempo marcado, hubiera podido oír los latidos precipitados de su corazón. Parecía que corrían los minutos con estravagante rapidez. ¡Hasta se admiraba ya de que no alumbrase la aurora!

Creía á cada instante experimentar la sacudida que una homicida mano imprimía el cordon desde la ventana.

Larchal debía estar allí, al extremo de la cuerda; Larchal habia tocado ya el cordon; Larchal meditaba... Todo esto se decía Hector y á la par se preguntaba:

¿Cómo ha de dejarme llegar? ¿Cómo ha de consentir en verme?

Y avanzaba siempre, avanzaba á pesar de la angustia y del vértigo! El viento hizo oscilar el cordon. Hector experimentó tal impresion que tuvo impulsos de saltarle... Los capiteles y la balaustrada que estaba aun sobre su cabeza le impedían ver la ventana, alzó los ojos y no solo la vió sino la cabeza de Larchal asomada por ella, destacándose grande, enorme en el cielo. Entonces murmuró:

—Mis fuerzas se agotan; ¡no llegaré!

La imagen de Honorina mitigaba no obstante su desesperacion.

En aquel instante el reloj dió los cuatro cuartos que preceden á la hora. Hector se detuvo á escuchar. Recordaba perfectamente que eran las doce y media cuando Larchal habia sacado su reloj. El reloj dió tres. Hector aguardaba. En vano, no se oyó mas.

La una! Entre la salida del carcelero y el principio de su descenso en el que bien habria perdido un cuarto de hora, habian pasado quince minutos. Era posible que aquel siglo de angustias, no hubiera tenido mas que otros quince minutos de duracion? ¡Quince minutos para bajar y para subir! Sus esfuerzos habian sido tan violentos, tan inverosímiles, que no era extraño inviese esa equivocacion del tiempo trascurrido. ¡Imposible que él se equivocara así! Era el reloj sin duda, el que estaba loco! Quizá su misma fiebre le habia impedido contar bien.

Prestó oído de nuevo porque sabia que con breve intervalo, otros relojes debian sonar al primero.

Caso extraño, los demás relojes calla-

ban. ¿Habrian dado antes? ¿No los habria oído?

Los médicos comprenden desde su primera operacion que la duracion del tiempo es elástica hasta lo absurdo.

¡Ah! que la nuit est longue á la douleur qui vient! ¡Ha dicho Lemire, y estas breves frases le han hecho célebre!

Nuestras sensaciones dan la medida del tiempo, y segun la dosis del sufrimiento ó alegría le sentimos correr con mas ó menos lentitud.

Un minuto no es para nosotros mas que una suma de tortura ó sufrimiento. Si el sufrimiento se estiende mas allá de los límites conocidos, se exalta, se multiplica por sí mismo, y nuestra naturaleza hace que el tiempo se dilate y un minuto tenga un siglo de duracion. Nuestros sentidos, nuestra imaginacion, no juzga nunca mas que por término de comparacion. El bisturí ha operado durante tres minutos. ¡El paciente ha sufrido por tres horas!

Hector no esperaba, sentía ya su razon abandonarle cuando un reloj, otro despues y despues otro, llegaron á repetir la misma hora que le habia dicho el primero.

No soñaba, pues; no se engañaba. Con la energia de la esperanza subió; lo poco que le faltaba hasta la balaustrada, allí apoyó un instante sus pies para respirar y despues subia, subia, hasta que por fin tocó su mano el antepecho de la ventana. Era el puerto despues del naufragio. ¡La resurreccion! Sus manos se asieron á la dos barras de hierro y pasó entre ambas saltando á su prision. Nadie le aguardaba en ella. Allí cayó jadeante, aniquilado... hubierais dicho que aquella masa inerte era incapaz desde entonces de esfuerzo alguno; pero cuando en los corredores exteriores se oyó ruido de pasos unido al chocar de las llaves, Hector se incorporó, escuchó... Era el carcelero que venia á buscar sus cincuenta luis y su sortija. Mezquina recompensa de un hombre asesinado.

Los ojos de Hector brillaron en la sombra como deben brillar los ojos del tigre. Levantóse sobre sus dos manos ensangrentadas y despues se puso en pie. Larchal se acercaba, venia murmurando no sé qué. Las consciencias poco limpias hablan solas. Hector se apoderó de la barra de hierro que habia arrancado de la ventana. La levantó con ambas manos y murmuró alzando alrudo su cabeza:

qué tenéis, Larchal? ¿Os poneis pálido!

¡temblais!

—Que queréis, la emocion; aunque uno es carcelero, tiene buen corazón.

—Bien, bien, así me gusta; sois un hombre honrado.

Larchal subia ya de nuevo la escalera; su faz, ordinariamente rubicunda, estaba amarilla como la cera. Subió algunos escalones y despues se detuvo, enjugando con el dorso de su mano el frío sudor que hafiaba su frente.

—Sin duda los Legagneur lo sabian; por eso me instaron tanto á que fuera esta noche... ¡Cinco nta piés de altura! Y al decir esto se cubrió el rostro con las manos.

Despues añadió:

—Si en efecto ha venido su perdon...

Aquel hombre sostenia un rudo combate; sin embargo no se movia. Hé aquí por qué.

—Yo no faltó á los Legagneur, pensaba por menos de quinientas libras de renta, y estas no me las ha de dar nadie.

Hecha esta reflexion bajó de nuevo la escalera.

Su vista estaba turbada y ominaba como ebrio por aquellos corredores que le eran tan conocidos.

Los criminales que tienen algo de conciencia, son dignos de compasion.

Larchal se fué á su cuarto y se acostó vestido; ten á la linterna encendida y el reloj en la mano.

Hector entre tanto procuraba su evasion. Toda su energia habia resucitado ante las palabras pronunciadas por Juan Guern y su mujer. Era dichoso y se creia capaz de mover la torre en sus cimientos.

Ni la menor desconfianza venia á turbar su alegría. Moniun era incapaz de engañarle; aquella señal, pues, era la expresion viva del amor de Honorina. A su mandato de vivir no tenia el mas que responder.

—¡Viviré, te amaré, te mereceré!

En cuanto Larchal le dejó solo, su corazón se ensanchó y sus ojos se animaron por la esperanza y respiró dichoso.

Subió sobre el banco, y con un esfuerzo vigoroso arrancó las barras de la ventana, de un salto se sentó en el antepecho y por primera vez su mirada pudo interrogar el vacío que se estendia debajo de su ventana.

La luna que iluminaba la parte opuesta, como sabemos, dejaba aquella facha-

da sumida en la sombra haciendo mas profunda su oscuridad.

—Era una excelente noche para intentar empresa semejante!

Hector, por mas que quiso sondear la oscuridad, no pudo reconocer á qué parte de feso correspondia su ventana; apercibía el monótono paso de los centinelas, pero no los veía tampoco.

El castillo de Sedan, edificado sobre una roca, tiene tres planos designados en su base: por una de ellas en la fachada llamada Pertuis, hay un foso por donde penetra el agua por espesas rejillas, y tiene una profundidad enorme.

Hector gastó un minuto largo en tratar de orientarse y por fin exclamó:

—¡Dios me sacará con bien!

En el instante en que iba ya á suspenderse de su cuerda, Hector cuya vista iba ya acostumbrándose á la oscuridad, apercibió los centinelas que se paseaban al pié de la muralla.

El jóven estaba vestido con un pantalón y casaca de uniforme, ocurriéndole al punto la idea de que sus botones pudieran brillar... pero como si la oscuridad le protegía? Solo el ruido podia venderle. Sin duda á pesar de sus precauciones habia hecho alguno, porque apenas estuvo fuera de la ventana, los centinelas pararon su paseo como si trataran de escuchar.

El centinela se apoyó sobre la balaustrada de piedra, procurando interrogar el espacio. Hector contuvo hasta su aliento sosteniéndose á viva fuerza pendiente del cordon, sin atreverse á hacer un movimiento para enlazar sus piernas á la cuerda segun marca la gimnasia. La cuerda no tenia nudos, era lisa y delgada, lo que hacia mas difícil la posicion de Hector.

El centinela estuvo dos minutos en observacion.

Hector sentía ya el latido de sus sienes que parecían querer saltar.

De todos los esfuerzos, el mas terrible es la inmovilidad. Por fin pudo continuar su descenso y rodó sus piernas con la cuerda, lo que le prestó nuevo vigor.

Estaba acostumbrado al ejercicio de la gimnasia y empezó á descender rápidamente; el sitio donde estaba situada su prision hacia una salida circular sostenida por repisas, y fuera de ellas se estendia una mas imponente el vacío.

Preciso es haber intentado alguna vez empresas tan peligrosas para compren-

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica real decreto alguno de interés general.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias señalándoles la forma en que se ha de hacer la estadística sanitaria de la marina, que empezará á regir desde 1.º de enero próximo.

El ayuntamiento de Alcoy ha sido autorizado para crear en dicho punto dos partidos médicos de primera clase para la asistencia de las familias pobres que en los mismos existen, con la dotación de 4,000 rs. anuales cada uno pagados del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Los aspirantes pueden presentar solicitudes á aquel ayuntamiento dentro de los treinta días señalados, á contar desde hoy.

Por la comisión permanente de pesca del ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:

Numbrando vocales de la comisión de pesca de Almería á D. Jerónimo Díaz y García y á D. Francisco Robles y Lopez, como fomentadores.

De la de Alicante á D. Antonio Vidal, del comercio; á Antonio Llerio y á Juan Antonio Canto, matriculados fomentadores.

De Valencia á D. Mariano Ramiro, del comercio; á Simon Cases y García y á Peregrin Serveró, matriculados y armadores.

De Tortosa á Juan Ripoll, á José Manuel Martínez y á Mariano Castellá, matriculados y fomentadores.

De Barcelona á D. Tomás Rosa y á D. Francisco Ureixas, fomentadores y armadores.

De Tarragona á D. Antonio Virgili y á D. Cayetano Romeu, fomentadores y navieros.

De Mataró á D. José Agustí, del comercio; á D. Melchor Vidal y á D. Jaime Llibre, pilotos y fomentadores.

De Palamós á L. Gaspar Matas, del comercio; á D. Andrés Ricra, y á D. Domingo Lopez, navieros.

De Palma de Mallorca á D. Jaime Miró, del comercio; á D. Bartolomé Pictas y á D. Ignacio Fuster, navieros.

De Matón á D. Juan Faltabull y á D. Lorenzo Pons, armadores.

Y de Ibiza á D. Juan Ramon y Torres, del comercio; á D. José Pujol y á D. Andrés Ros, fomentadores.

Nombrando igualmente vocales de la comisión de pesca de Manila á D. Joaquín Inchausti y á D. Vicente Carranceja, navieros.

Id. de Valencia á D. Felicísimo Liorente y Olivares, cuyos conocimientos revela el opusculo que últimamente ha publicado con el título de Observacio-

nes sobre la piscicultura y su fomento en nuestras aguas.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Cádiz, Leon, Salamanca, Santander, Segovia, Sorla y Zamora.

Por real orden de 22 del mes pasado han sido promovidos: D. Antonio Armijo á Ibañez, coronel graduado comandante del séptimo tercio del cuerpo de la guardia civil, á teniente coronel primer jefe del décimo; D. Antonio Vega y Tirado, capitán de la sexta compañía del octavo tercio, á comandante del séptimo; D. Guillermo Baccher y Picazo, capitán de la primera compañía del undécimo tercio, á comandante del cuarto; D. Miguel García de la Chica y Povedano, teniente de la séptima compañía del octavo tercio, á capitán de la primera compañía del undécimo; D. Eusebio Saenz y Saenz, teniente de la octava compañía del tercio de Madrid, á capitán de la primera compañía del duodécimo; D. Pedro Mayor y Jimenez, teniente de la séptima compañía del primer tercio, á capitán de la sexta compañía del quinto; D. Ramon Miravalles y Naredo, subteniente de la séptima compañía del segundo tercio, á teniente de la séptima compañía del primero, y D. Telesforo Lorea y García, subteniente de la octava compañía del quinto tercio, á teniente de la octava compañía del tercio de Madrid.

Dice una carta de Florencia que el ex-rey de Nápoles piensa desahucarse de todas las propiedades que posee, no solo en Roma, sino en todos los Estados Pontificios y retirarse á Hungría.

Háblase de nuevo de un viaje de la emperatriz Eugenia á Roma para las fiestas de Pascua, deteniéndose en un palacio perteneciente á Francisco II y que está vendido al emperador Napoleón.

La suscripción al empréstito austriaco se ha cubierto en París el primer día que se abrió. Las demandas han sido tan considerables que habrá que reducirles notablemente.

Anteayer fué descubierto á la entrada de Gijón, cerca del foso, el cadáver de un joven obrero, asesinado, al parecer, á puñaladas. Inmediatamente se instruyeron las primeras diligencias judiciales en averiguación de tan horrible crimen, rarísimo en aquella morigerada provincia.

El comité progresista de Zaragoza ha dirigido un manifiesto á sus correligionarios, para que se abstengan de tomar parte en las elecciones de diputados á Cortes.

Por real orden del 26 de noviembre que hoy publica la Gaceta se ha resuelto, entre otras cosas, que no obstante que la forma en que los hechos de armas han de ser calificados por acciones de guerra se halla prevista por reales disposiciones vigentes, se proceda á la clasificación de los que han tenido lugar en Santo Domingo, segun lo prevenido en la de 26 de octubre, para todos los efectos que en la misma se marcan, y los de la de recompensas, dándose sin embargo la latitud que el carácter de esta guerra haga indispensable; pero sin que califique esta acción en hechos de escasa importancia que puedan dar derecho al abono de tiempo ú otras ventajas que las de ser uniformemente mencionados en las hojas de servicios con su verdadera calificación.

El Sr. Merelo, ex profesor de esgrima del colegio de infantería, acaba de publicar la quinta edición de su apreciable obra titulada «Elementos de esgrima para instruir al soldado de infantería en la verdadera destreza del fusil ó carabina armados de bayoneta».

El considerable número de ediciones que el autor se ha visto precisado á hacer en el corto período de tiempo transcurrido desde el 6 de abril último, en que se declaró de texto aquella obra, prueban toda el arma de infantería y colegio de caballeros cadetes, es una prueba irrefutable de la favorable acogida que ha obtenido entre todos los cuerpos del ejército, quienes además del señalamiento oficial, tocan prácticamente los buenos resultados de esta enseñanza, inmejorable por su solidez, perfección y fácil modo de propagarse entre las clases de la milicia.

Ha llegado á Lisboa, procedente del Pará, en el Brasil, la eminente actriz portuguesa Candida das Neves.

Las obras del muelle de la Coruña siguen en rápido progreso desde que se estableció la locomotora que trae desde las afueras de la capital de Galicia, tierra bastante para rellenar cuanto antes el hueco de dicha obra, cuyas obras solidadas se hallan terminadas.

En Buenos Aires, la población española está muy alarmada con motivo de los asesinatos cometidos últimamente entre nuestros compatriotas, de los cuales ha sido horroroso el del galleguito Silva, efectuado en el propio palacio de la Justicia.

La academia Homeopática española no se hará esperar en la inauguración de sus sesiones, tan pronto el movimiento literario comience á dar señales de vida, despues del pánico por que acaba de pasar Madrid.

TERCERA EDICION.

No es cierto que el señor embajador de S. M. en París haya dado á entender, como anunció uno de los correspondientes de la Independencia Belga en París, que el gobierno español desaprobaba la conducta del general Parea.

La real academia de San Fernando ha publicado en los periódicos oficiales un anuncio rogando á los antiguos académicos de honor y de mérito que quedaron como supernumerarios en la reforma de 1846, remitan á su secretaria general notas expresivas de su clase y domicilio dentro del plazo de tres meses, contados desde el 29 de noviembre. El objeto de este anuncio es, segun tenemos entendido, saber con seguridad quiénes son los que aun existen de aquellos antiguos académicos, á fin de contar con ellos cuando por antigüedad les toque entrar á ocupar la tercera parte de las vacantes que ocurran en la clase de académicos de número, á lo que les dan derecho los estatutos de la academia.

La asociación de electores independientes que ha celebrado sus reuniones en el salon de Capellanes, no se ha presentado hoy en los colegios electorales á disputar el triunfo en las mesas, contentándose con hacer circular y recomendar como candidatos en Madrid los señores D. Manuel Muñoz, propietario; D. Luis Pajo Casaña, propietario; D. José Rodrigo, médico, escritor científico y propietario; D. Vicente Montano Gonzalez, industrial y propietario; don Esteban Muñoz y Larrazar, propietario; D. Jaime Escobá y Fonolla, comerciante y propietario, y D. Juan Fareló Diaz, labrador y arquitecto.

La candidatura aparece recomendada por los señores Dones, Sanchez Pascador, Perez y Garcia, Vizzaino Rodriguez, Gaviña, Perez San Luis, Caamaño, Regidor Jimenez, Cisneros, Sainzar y Diaz y Salazar.

Anche juéves se celebró el primer baile coreado en los salones de Capellanes. En él tuvimos el gusto de oír las lindas piezas de música coreadas que los Sres. Archo, Zabala y Carreras han compuesto para el orfeon Artístico-Madrileño, que en estos bailes desempeña la parte coral. Tanto esta, como la orquesta, ejecutaron con gran precisión todas las piezas, mereciendo ser repetidas la mayor parte de ellas. La dirección de todas corrió á cargo del Sr. Archo.

La concurrencia fué grande, reinando en ella el orden mas completo. Por lo que se vio anoche, los bailes coreados de los juéves prometen ser los más concurridos en la presente estación: aviso á los aficionados.

Segun aviso que se nos dá, hace ya algunos meses que una jóven de trece á catorce años, decentemente vestida, viene cometiendo el abuso de implorar la caridad pública, tomando el nombre de los inquilinos de unas habitaciones para recibir socorro en las otras, invocando el loable pensamiento de que ese producto lo destina á una misa ofrecida unas veces á la Virgen de los Dolores, y otras á la de la Palma, por haberla librado del tifus, que la tuvo á las puertas de la muerte. Hacemos pública esta manifestación para que no se dejen sorprender las personas incautas con esta supercheria.

La Salud pública ha suspendido su publicación mientras que, segun anuncia hoy, hace las oportunas diligencias para habilitar un nuevo editor.

Restablecido de la dolencia que lo aquejaba, ayer abandonó el lecho el duque de Valencia y fue á visitar al ministro de la Guerra.

Nuestro colega La Democracia ha sido denunciado hoy por varios párrafos de una carta firmada por el Sr. Ramirez.

Hoy á las diez de la mañana se ha celebrado en la iglesia de San Sebastian una solemne misa de cuerpo presente, por el eterno descenso del insigne poeta D. Ventura de la Vega. La concurrencia ha sido extraordinaria. El señor marqués de la Vega de Armijo ha presidido el du lo y han asistido todos los profesores y alumnos del Conservatorio, muchos literatos, gran número de hombres públicos pertenecientes á todos los partidos, y otra multitud de personas, amigos unos y admiradores todos del insigne finado. El templo estaba lujosamente decorado.

El cadáver, que hasta esta mañana ha estado depositado en la capilla de Nuestra Señora de la Novena, propiedad de los señores españoles, fué trasladado á los ocho al centro de la iglesia, y llevaba puesto frac y pantalón negros. Sobre la caja, de terciopelo del mismo color del traje y galoneada de oro, fué colocada la banda de la gran cruz de Isabel la Católica, y el sobrero y baston de secretario de S. M.

Alas once terminó la misa, poniéndose en marcha la comitiva por la calle de San Sebastian, plazuela del Angel y del Príncipe Alfonso y calle del Príncipe.

Al llegar el carro fúnebre que conducía el cadáver en frente del teatro del Príncipe, donde tantas veces oyó Ventura de la Vega resonar su nombre entre aplausos y coronas, se detuvo para dar lugar á que todas las principales actrices de nuestro teatro depositaran coronas sobre el féretro. Los balcones y puertas de dicho teatro se hallaban vestidos

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

der lo que el menor soplo del viento aumenta de angustia el peligro. Una vez impulsada la cuerda por el viento, solo un esfuerzo supremo puede contener su oscilación, y el esfuerzo es un choque, el choque produce un ruido y el ruido la muerte.

Hector se deslizaba silenciosamente hasta que llegó á rozar en la ancha cornisa del muro; entonces, conteniendo su aliento, y mas muerto que vivo, llegó á sus oídos el siguiente diálogo:

—¿Oyes, Bautista?

—Sí, ¿tambien tú?

—Diríase que algo se arrastra por la pared.

—¡Bah! eso se arrastra siempre en todos los muros viejos como este: las ratas y las sabandijas se pasean por ellos como de su dominio.

—¿Y al fin será mañana la ejecución de ese pobre sargento?

—Así parece; y será solemne, porque, segun dicen, todos los habitantes de Sedan piensan asistir á la ejecución y acudirán con tiempo al Campo de Marte para cojer sitio.

Hector se habia detenido un instante para respirar y prestar oído; de vez en cuando trataba de mirar hacia abajo, pero la obstinada sombra que le envolvía, si por una parte le salvaba, por otra le dejaba en una profunda ignorancia de su suerte.

El centinela de la balaustrada estaba ya encima de él.

De repente el cordon faltó entre sus piernas; llegaba sin duda al fin.

Su primer impulso fué dejarse caer. Para eso habia bajado hasta allí; una última mirada perpendicular le hizo distinguir una raya mas negra que debia ser producida sin duda por los materiales anunciados por Larchal.

No habia nada que dudar: Hector encomendó á Dios su alma y se dejó deslizarse hasta el fin de la cuerda para disminuir todo lo posible la distancia del salto. Aun quedaria un palmo de cordon por recorrer, cuando uno de sus botones, rozando con la espesura del muro, se arrancó.

Instintivamente Hector se asió mas fuerte del cordon y se detuvo. El boton pareció tropezar en la superficie de una roca, que le despidió, y en un largo intervalo repitió dos choques semejantes.

El sudor inundaba la frente de Hector. Despues el boton, en un intervalo mas largo aun, se sumergió en agua,

despidiendo un pequeño rumor á gran profundidad. Habia tardado cerca de un segundo en caer.

Habia por consecuencia á los pies de Hector un precipicio de sesenta pies de profundidad.

X.

La barra de hierro.

Sesenta pies de altura, y además los picos erizados de las rocas, segun habia demostrado el boton en sus diferentes choques, eran el mullido colchon que aguardaba á Hector. Este cerró los ojos porque creía que el castillo se movía ya y giraba sobre él. Un estremecimiento horrible agitaba su cuerpo y ponía de punta su cabello. ¡Estaba además cansado, horriblemente cansado!

Sus manos ardían y sus brazos faltos de fuerza se negaban ya á sostenerle. Aquel pequeño rumor del boton precipitado en el abismo, le produjo una sensación mas desgarradora que hubiera podido hacerlo el mas agudo chillido.

El abismo estaba allí con su boca formidable dispuesto á tragar su presa. Aquel instante fué de indecible tortura para Hector, cuyo instinto animal era ya el que se adhería á la cuerda obstinadamente: su alma desfilaba apenas podía darse ya cuenta de su sentencia. Sus pies, sus pobres pies inertes y casi dormidos, buscaban un apoyo en la piedra, pero en vano la piedra les dejaba deslizarse. Creía que las venas de su frente iban á saltar y en aquel vértigo horrible levantó desesperadamente la vista para recorrer la senda que le podia salvar.

Sabido es el efecto que producen los gigantes edificios examinados al pié mismo de ellos: era la inmensidad á sus pies y sobre su cabeza! Parece que el cielo cae á plomo sobre esos edificios coronados de elevadas torres.

Hector tenia siempre entre sus manos el delgado cordon; volver á recorrerle en sentido inverso, ¿no parecia un imposible? ¿Y para qué? ¿No era la muerte la que lo aguardaba en su prision? ¿No le amenazaba al uno y al otro extremo de aquella cuerda fatal? También allí le aguardaba la muerte... mas tardía, pero segura é implacable!

Era demasiado esfuerzo el de aquella débil criatura humana; pero os lo aseguro, en él no vivía ya mas que la parte

LOS VAGABUNDOS NOCTURNOS.

material. Si la tortura hubiese durado el tiempo que nosotros tardamos en desdibujar, no existiria humana fuerza capaz de soportarla; pero en instantes semejantes la fuerza de sentir se concentra, se exagera y sufrimos mil agonías en un segundo.

No sé si Hector permaneció siquiera un segundo inmóvil; sé, sin embargo, que murió veinte veces.

Juan Guern habia dicho bien; Eoleuvre y Barelle, águila y leon.

El jóven demostraba abrigr en sus venas la sangre heróica de estas dos razas.

Era una de esas naturalezas que pueden dominar la angustia un momento, pero que la muerte sola puede paralizar. Los músculos de su cuerpo eran de acero, y su alma debia estar labrada en diamante.

Contra los obstáculos, estas naturalezas se erocen; contra lo imposible se exasperan. Necesario es cegarlas para darles muerte.

Despensamientos contrarios asaltaron á la vez la imaginación de Hector. La una decía:

¡Asesinol!

Y la otra murmuraba dulcemente:

¡Honorina!

Este segundo pensamiento le hacia aspirar á la cuerda con mayor vigor, y gracias á él se sintió con fuerza para ascender.

Una reacción favorable se operaba en él. Al entusiasmo sucedió la energía; la cédera misma dió fuerza y elasticidad á sus dormidos miembros.

Aun no estaba vencido!

Sus dedos se ensortijaron á la cuerda; sus dedos que ya desilaban sangre. En cualquier otra ocasión hubiera sido para él cuestion de juego el ganar con sus manos el espacio suficiente para llegar á la cuerda con los pies; pero en el caso presente era un supremo esfuerzo de energía. El cordon era tan delgado, tan liso...! era preciso flexar todo el cuerpo sin saltar aquel flexible cordon que se deslizaba entre los dedos.

¡Honorina, Honorina! frente de ángel adornada de enortijada cabellera de oro; querida é inolvidable sonrisa encanto del primer amor. Todo esto tuvo que agolparse á la imaginación de Hector para llevar adelante su tarea. Era preciso vivir, verla aunque fuera para morir á sus pies. Reunió en un supremo esfuerzo el vigor que le restaba y fué

disputando desesperadamente á la cuerda cada pulgada de ella que lograba ascender. Su cuerpo se estremecía, su pecho se levantaba con respiración corta y fatigosa; pero en cambio por cada línea de cuerda hubiera dado un mes de existencia. Por fin sus piernas lograron asir la cuerda.

¡Oh! esclamó con un rugido de alegría, ¡Dios no quiere que yo muera!

Despues, parándose á tomar aliento y sonriendo esclamó:

—Ofrezco no matar al tanante que me ha puesto aquí!

Era una acción de gracias á la Providencia.

¡Ah! si le hubiérais podido contemplar desde este instante, si hubiérais podido admirar la espresion de serena alegría que sucedió á su angustia mortal...!

La noche estaba mas oscura; la luna sin duda iba escondiéndose en el horizonte. Cuando subió á la altura de la balaustrada, los tejados de las cas ya no brillaban. ¡Todo se habia tornado triste y sombrío!

Un pensamiento terrible asaltó la imaginación de Hector.

¿Cuánto tiempo habria empleado en su peligrosa empresa?

En la posición en que estaba, los minutos tenían para él la duración de siglos. Larchal le habia dicho:

—Teneis una hora; despacháos.

Imposible le parecia que no hubiese trascurrido una hora desde que arrancó la barra de su ventana. ¿En una hora era posible haber experimentado tantos temores, tantas torturas, tantas esperanzas? ¡Luego la ascension habia sido tan larga, tan penosa!

El carcelero debia haber entrado ya á buscar el premio de su hazaña; habria saltado á su vez en el antepecho; al ver la cuerda tirante no habria adivinado todo, y Hector le veía ya sobre su cabeza aguardándole á la llegada para arrojarle por sí mismo, ó cortar con mano firme el cordon de seda que le sostenía sobre el abismo.

En el más valiente, la imposibilidad de la defensa despertaba sombrío terror. Es más: cuanto más arrojado es un hombre, más le anonada la imposibilidad de defenderse.

Hector hubiera oído con frente serena en su calabozo la lectura de su sentencia, y en el campo de Marte hubiera dado el mismo la voz de fuego que debia poner fin á su existencia; pero allí, in-

de luto y ocupados los primeros por las señoras Matilde, Teodora, Palma, Berrobianco, Adela Alvarez, Calron, Dardalla-Espejo, Lombla, Hiosa y otras muchas cuya relacion seria interminable. Todas ellas arrojaron desde los balcones multitud de coronas de laurel y siempre-vivas. Las cintas del fúnebre las llevaban los Sres. Necedal, Rubi (D. Tomás), Hernando y Pizarros, siguiendo a plé todos ó la mayor parte de los que han asistido a la misa. Un crecido número de carruajes, en su mayor parte particulares, cerraba el cortejo fúnebre.

Al llegar al cementerio de la sacramento de San Isidro, se ofició un solemne responso y se retiró la concurrencia profundamente afectada por haber visto encerrar en la tumba a una de las glorias de la literatura y del teatro Nacional.

Dirigimos fervientes votos al Todopoderoso por que haya acogido el alma de Ventura de la Vega en su santo seno. Hé aquí ahora algunos apuntes biográficos del malogrado Sr. D. Ventura de la Vega:

Nació en Buenos-Aires el 14 de Julio de 1807; fueron sus padres don Diego de la Vega, vi-tador general de la real Hacienda del virreinato y doña Dolores Cárdenas, natural de aquel pueblo. A los cinco años perdió al autor de sus dias, y su madre le envió a la Península, saliendo de Buenos-Aires el 1.º de Julio de 1818, y llegando a Madrid en noviembre del mismo año. En esta corte le recibió su tío D. Fermín del Río y de la Vega, mayor de la secretaría de Hacienda, quien siguiendo los deseos de doña Dolores de Cárdenas, se dedicó exclusivamente a la educación del joven Ventura. Los jesuitas de San Isidro lo instruyeron en la difícil lengua de Cicerón. En 1821 pasó de alumno interno al colegio de San Mateo.

Discipulo de D. Alberto Lista, formó Vega con otros una academia de bellas letras denominada del *Merto*, y por esta época empezó a escribir algunas composiciones, dedicando una a Lista en el día de su santo.

Los sucesos políticos de 1824 convirtieron la sociedad literaria, en una sociedad política llamada los *Numantinos*, que tuvo por consecuencia el proceso que concluyó el ministro Zea Bermudez y la reclusión que Vega sufrió por tres meses en el convento de la Trinidad.

Al estallar en nuestra patria la guerra en que durante siete años hemos visto combatir padres con hijos y hermanos con hermanos, Vega tenia traducidos en verso dos actos de la comedia titulada *«Los Partidos»*, que aparece como original de M. Melvil, y que se atribuye en Francia a Luis XVIII. Además se conocen del Sr. Vega infinitas traducciones.

Después enriqueció la escena con *«La farsa»*, traducción de una comedia de Scribe; *«El tío Taraxira»*, *«Fuego del cielo»*, y algunas otras originales tan notables como el *«Hombre de mundo»*, *«D. Fernando el de Antequera»*, *«La tumba salvada»* y *«Quiero ser cómico»*.

Que el Sr. Vega dejó de ir agregado a la embajada de París por no saltar de su lecho minutos antes del alba a una silla de posta, es la cita que se hace generalmente para probar su pereza.

En 1836 fué nombrado auxiliar del ministro de la Gobernacion, después fué elegido secretario de una comision encargada de inspeccionar el Conservatorio de Artes de María Cristina, y en una visita hecha a aquel establecimiento conoció a doña Manuela Lema, con quien después con rijo matrimonio.

En 1838 obtuvo la cruz de Carlos III; era individuo de la academia Española y secretario de S. M. con ejercicio de decretos; fué oficial de la secretaría de Estado y maestro de literatura de S. M. la Reina doña Isabel II y de su augusta hermana.

Hoy, primer día de elecciones para diputados a Cortes, han quedado constituidas las mesas electorales, en la circunscripción de Madrid, en la forma siguiente:

Seccion de Palacio.—Presidente, don Gregorio Robledo Gomez, teniente alcalde del distrito, por no haberse presentado ninguno de los cinco mayores contribuyentes que debian presidir; y han sido elegidos secretarios D. Máximo Caballero, D. Manuel Manzano y D. Nicolás Fernandez Rojas, por 70 votos cada uno, y D. Fernando Dávila que ha obtenido 75. No ha habido oposicion.

Universidad.—Presidente D. Lavinio Stuyck, teniente alcalde, por no haberse presentado ninguno de los mayores contribuyentes. Secretarios escrutadores don Vicente Guárrupani, D. Juan de la Quintana, D. Juan Antonio Disdier y D. Manuel Foronda por 118 votos. No ha habido oposicion.

Centro.—Presidente D. José de Ogesto y Puerto, mayor contribuyente. Secretarios escrutadores D. Francisco Barlio Carpintero y D. Juan Lucas Angulo, por 77 votos; y los Sres. D. Justo Fonseca y D. Lorenzo Leito, por 63. Sin oposicion.

Hospicio.—Presidente, D. Manuel Villavilla y Alviol, mayor contribuyente.—Secretarios, D. José Gutiérrez Arévalo y D. Antonio Pabon y Medina por 88 votos, y los Sres. D. José Arias Fernandez y D. Manuel Sorbin y Sobaco por 57. Sin oposicion.

Buenavista.—Presidente, D. Enrique Bengoechea, teniente alcalde, por no haberse presentado mayor contribuyente.—Secretarios, D. Luis de la Riva, D. José Molina, D. José Francisco Lara y don Isidro Molina por 87 votos los dos primeros y 64 los segundos. Sin oposicion.

Congreso.—Presidente, D. Vicente

Baura, teniente alcalde; secretarios, don Angel de Diego, D. Miguel Preciado, D. Enrique Castillo y Alva, y D. José Fabeira por 108 votos.

Hospital.—Presidente, D. Manuel Diaz, teniente de alcalde; secretarios, D. Eugenio Gonzalez Baquero, D. José Blazquez Prieto, D. Dionisio Herranz, D. Domingo y D. José Garcia Moya, por 42 votos. Sin oposicion.

Inclusa.—Presidente, D. Francisco Fernandez de los Rios, mayor contribuyente; secretarios escrutadores, D. José Castos y Miranda 34 votos; D. Juan de la Riva y Causin 34; D. Telesforo Asensio 28, y D. Ramon del Cadal y Blanco 19. Sin oposicion.

Latina.—Presidente, D. Manuel Llano y Peral, teniente de alcalde; secretarios, D. Luis Palacio y Martinez 29 votos; D. José María Conchillos 19; don Antonio Menendez Cuesta 23, y D. Antonio Moran y Amaya 21. Sin oposicion.

Audiencia.—Presidente, D. Gaspar de la Peña, mayor contribuyente; secretarios escrutadores, D. José Sanchez Carpintero 46 votos; D. Alfonso Bronin 46; D. Manuel Alegre 72, y D. José María Sanchez 71.

—En la seccion de Alcalá han votado 120 electores; 61 a los señores Echevarria y Roca, y 59 a los señores Criedo y Mesa.

El gobierno austriaco está haciendo lo posible para atraerse las simpatías de los húngaros. Entre las medidas mas notables se cita la de haber nombrado la emperatriz catorce damas escogidas entre las primeras familias de Hungría.

Hasta las cuatro de la tarde, hora en que escribimos, se tienen en Madrid pocas noticias telegráficas acerca de la constitucion de las mesas en provincias.

En Badajoz la union liberal habia ganado las mesas en las dos secciones de Badajoz y Zafra.

En Barcelona las mesas habian sido ganadas tambien por la union liberal en todas las secciones.

En Cádiz, seccion de Cádiz, ganó tambien la mesa en las dos secciones de Cádiz y Puerto de Santa María.

En Logroño, seccion de la capital, ganó igualmente la mesa.

En Guadalajara, seccion de idem, ganó tambien la mesa la union liberal.

Pregunta La Nacion: si se respetan los solemnes compromisos que existen consignados en el Concordato y no se atacan los fueros vascongados, ¿a qué quedan reducidos los importantes proyectos que se anuncian? Esta pregunta en tan ilustrado periódico nos sorprende y nos hace creer que no es de su redaccion. La unificación de fueros, bien sabe el diario progresista que tiene mucho que hacer. Hay fueros privilegiados que deben desaparecer, sin que en ellos se trate de los fueros vascongados, y sin que haya necesidad de faltar a las prescripciones del Concordato.

El tribunal de sindicos del comercio de exportacion de París habia dirigido al ministro de Negocios extranjeros una solicitud relativamente al bloqueo de los puertos Chilenos por la escuadra española. El ministro ha contestado que el gobierno se ocupa de este asunto, y que como siempre velará en esta circunstancia por los intereses nacionales.

A consecuencia de ciertas enérgicas indicaciones de *El Pensamiento Español* sobre ciertas causas que parece se han incoado en Galicia contra ciertos curas que han tratado de ejercer presion sobre el ánimo de los electores, se ha dicho que el nunci de Su Santidad habia intervenido en este asunto y dirigido reclamaciones al señor ministro de Gracia y Justicia.

No es cierto: ni directa ni indirectamente se ha mezclado en tal cuestion el Nuncio, y es de advertir que ayer mismo por la tarde celebró una cordial conferencia con el Sr. Calderon Collantes.

Un periódico dice que se desprende de nuestras noticias de anoche sobre la cuestion de Chile que no continuarán las hostilidades porque tratamos de arrojar la responsabilidad de la actitud tomada por el general Pareja sobre el gabinete Narvaez, que dice fué quien dió a aquellas instrucciones que le han servido de norma de conducta. No es fácil evitar que se torzaren nuestras palabras y se nos atribuyeran intenciones que no tenemos. Nosotros no echamos responsabilidades a nadie. No es tal nuestra costumbre. Consignamos hechos, procuramos decir verdades y nada mas. Hemos dicho y repetimos que el gobierno actual ha aceptado lo hecho en este punto por el gobierno anterior y que no ha dado al general Pareja instrucciones contrarias a las que ya tenia. Respecto a si se romperán ó no las hostilidades, eso sábelo Dios, y tal vez el gobierno de Chile puede presumirlo, pues de él depende.

Esta tarde han ido al Pardo a despedir con S. M. los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

La Epoca insiste en que el duque de la Torre será nombrado presidente de la alta Cámara. Nosotros insistimos en creer que no será difícil; pero que nada hay decidido. Y se comprende muy bien. El gobierno, antes de tomar resoluciones de este género, es natu al que espere el resultado de las elecciones, pues no ignora que dadas las condiciones de amplia libertad en que ha dejado el campo electoral, si fuese vencido tendria que abandonar su puesto a los

vencedores, que harian el nombramiento a su gusto.

El último correo de la América del Sur ha traído a esta corte importantes noticias de Chile que amplian las que ya hemos dado a conocer a nuestros lectores.

Hasta el 1.º de octubre solo se habia establecido el bloqueo por la escuadra española en los puertos de Valparaiso y la Caldera; pero el vapor *Chile*, que llegó a Valparaiso el 29 a la madrugada con procedencia del Norte, halló navegando con rumbo al Sud, a las fragatas *Berenguela* y *Vencedora*, y suponía en consecuencia que iban a establecerlo en el puerto de Coquimbo.

En la Caldera, los buques que proclamaron y establecieron el bloqueo, fueron la *Blanca*, *Berenguela* y *Vencedora*. En el mismo acto fueron apresados diez buques chilenos, cuyos nombres, con designacion de propietarios, son: bergantin *R. M. D.*, de Isurraran, español; bergantin *Annette*, de Loring y C.ª; goleta de tres palos *Constancia*, de Ferro; barca *Vascongada*, de Lecanda, español; barca *Carmelita*, de Perez Angaita; bergantin *Paquete de la Serena*; vapor *Hermínia*, de Moreno, nacional; goleta *Iris*, de ingleses, nacional; goleta *Elcira*, de id. id.; bergantin *Jenny Lynd*, de Moreno, nacional.

En los puertos del Sur de la república, el bloqueo no se ha establecido todavía.

—En un periódico chileno, *La Patria*, leemos lo siguiente:

«A pesar de las declaraciones pomposas de guerra, a pesar del bloqueo de Valparaiso y de la costa, nos encontramos todavía, con respecto a los buques españoles, en una situacion anómala, que ni es guerra ni es paz, y que si se asemeja a algo, es a lo que sucedia en Pisco poco despues de ocupadas las islas de Chichica por la escuadrilla de Pinzon. Los enemigos de Chile tienen en sus navas una abundante provision de agua recogida en las fuentes mismas que abastecen a la poblacion de Valparaiso.

Los enemigos de Chile reciben de los buques mercantes de la bahía provisiones frescas que se compran en los mercados donde se surten los habitantes de nuestra ciudad. Los enemigos de Chile pasan impunemente sus espías entre nosotros y mantienen con la tierra un tráfico activo, que es una vergüenza y un ultraje para el país. Los enemigos de Chile, no contentos con dominar como señores legítimos sobre las aguas chilenas, a tiro de cañon de la costa, penetran con sus embarcaciones hasta la línea de los buques mercantes del fondeadero, y desafian con su insolencia a nuestra patriótica poblacion marítima. Esta situacion es absurda, es imposible.

La primera consecuencia del bloqueo en Valparaiso ha sido una espantosa crisis monetaria, de la que el diario antes citado da cuenta en los términos siguientes: «Sabemos que los directores del Banco Nacional se han ocupado muy detenidamente de discutir un plan destinado a contener la crisis que se ha declarado a consecuencia de la guerra en nuestro mercado monetario. Este plan descansa en las dos bases siguientes: 1.ª Emitir billetes en la cantidad que demandan las necesidades reales del país. 2.ª Dar a la emision garantias de todo punto seguras. Creemos que una medida fundada sobre estas bases producirá el resultado que se desea obtener.»

—Segun la *Patria* de Valparaiso el motivo de haber roto sus relaciones la república del Ecuador con España consiste en que habiendo detenido el gobierno ecuatoriano un vapor de la línea inglesa para armarlo en guerra, el cónsul inglés pidió auxilio al capitán de la fragata española *Blanca*, quien se lo dió haciendo devolver el vapor, y no consiguiendo un acto de piratería.

—A los españoles no les dejan salir del territorio chileno, y dicen los diarios que los retienen como represalias, a lo que Pareja contestó que desembarcaría en algun puerto de la costa y tomaría 500 familias que garantizaran la vida de los españoles.

—Las palabras del general español dirigidas al cónsul argentino no pueden ser mas satisfactorias, cuando este le presentó las comunicaciones de su gobierno ofreciendo sus buenos oficios, y estas fueron: «que agradecia el ofrecimiento pero que no podia admitirlo, a pesar de las simpatías que hacia el gobierno argentino tenia el gobierno de S. M. C. por la cuerda y neutral política que antes y ahora habia observado.»

—La *Athelstan* es el nombre del buque inglés apresado por los españoles, el cual lo han hecho fondear frente a Viña del Mar, a dos ó tres cables de la *Villa de Madrid*.

Ayer tarde ha regresado a Madrid hospedándose en el hotel de los Príncipes el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos que ha permanecido en la Granja durante la residencia de la corte en aquel real Sitio.

En el mismo establecimiento reside el primer secretario de la embajada de Francia, señor baron de Dampierre, que ha llegado esta mañana en compañía de su familia.

A pesar de nuestras terminantes negativas vuelve un periódico a reproducir hoy los rumores de la salida del señor Alonso Martinez en un plazo breve y determinado del ministerio de Hacienda. Nuestra negativa vuelve a ser tan categórica como antes.

Parece que el consejo de Instruccion

pública ha propuesto la anulacion de las actas relativas a las oposiciones que se han hecho para la cátedra de grabado en dulces de la escuela de Bellas artes de Barcelona.

La plaza de director del Conservatorio que desempeñaba el Sr. D. Ventura de la Vega queda suprimida. En su lugar se dará este cargo a un profesor del mismo establecimiento, que creamos sea el Sr. Estaba, al cual se le asignará una gratificacion como se ha verificado en la escuela de diplomática y como creamos se hará en otros establecimientos, pues el ministro de Fomento está dispuesto a hacer grandes economías.

Un periódico dice hoy que han sido despedidos ayer gran número de operarios de la imprenta Nacional, y deduce de este sencillo hecho una porcion de conjeturas y cargos que significarian mucho si tuvieran fundamento. Pero el hecho se reduce sencillamente a lo que en aquel establecimiento como en todos suele suceder con frecuencia, y es que habiéndose disminuido los trabajos, sobraban operarios, que volverán a hacer falta mañana ó el mes que viene cuando haya nuevos trabajos.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Granada, 1.º
A la una y media de la madrugada se ha declarado un violento incendio en el magnifico edificio ex-convento de San Juan de Dios que sirve de hospital general.

El fuego se ha comunicado en toda la parte alta del ala derecha del patio invadiendo las inmediaciones aunque sin causar en ellas grandes daños.

Se han perdido algunas ropas y enseres del hospital, pero afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar. Solo un bombero se ha lastimado un poco.

El incendio terminó a la una y cuarto de la tarde.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Antonio del Prado una solemne funcion en seccion de gracias por la desaparicion del cólera, costada por la escuela de Estado Mayor. Han asistido los alumnos en correcta formacion, ocupando el centro de la iglesia y los balcones el presbiterio. Los señores jefes y oficiales del cuerpo se situaron en el crucero, al lado de la epistola, y a su cabeza se hallaba el Excmo. señor general director, quien cedió la presidencia al jefe de la escuela, brigadier Santiago. La iglesia estaba perfectamente decorada y la misa fué acompañada de orquesta con el órgano.

El Español publica hoy un largo artículo referente a la subasta de conducciones de efectos estancados, celebrada el 18 de noviembre último en la direccion de rentas estancadas.

Estamos autorizados para rechazar de la manera mas enérgica cierta clase de acusaciones que se hacen ó se dejan transparentar en dicho artículo. En nuestro número del día 25 digimos franca y lealmente que se habia padecido un error material en la designacion del tipo; pero que, considerando la Administracion que la postura hecha no era perjudicial al Tesoro, habia sido aprobada la subasta.

Creemos que ad vista de reclamaciones, bastante tardías por cierto, que se han presentado en el ministerio de Hacienda, el expediente va a pasar ó ha pasado ya al Consejo de Estado. Tendrá, pues, *El Español* toda la luz que desea, la cual no ha estorbado, ni estorbará jamás a los funcionarios que han intervenido en este asunto.

Ha sido nombrado ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina el mariscal de campo D. Fulgencio Sornich, en la vacante ocurrida por dimision del general Nowilas.

Hoy primer día de elecciones, se tiene ya conocimiento de la mayor parte de las noticias acerca de la constitucion de las mesas. En la gran mayoría de las secciones ha triunfado la union liberal, como podrá verse por las noticias telegráficas que insertamos a continuacion:

En Alava han votado 222 electores y se ha constituido la mesa por mitad entre los favorables a las candidaturas Zrate-Echevarria y Ayala y Ansoaina.

En Avila, ganada la mesa por unanimidad.

En Cádiz, circunscripción de Jerez, ha sido elegida la mesa por 118 votantes, 77 moderados y 41 unionistas. En el Puerto de Santa María por 53 votantes. En la circunscripción de la capital la mesa ha sido ganada sin oposicion, votando 313 electores. En la seccion de Algeciras ha sido el gila la mesa por 55 votos. En la de Medina Sidonia, por 33. En la de Chiclana por 118. En la de Sanlúcar por 35. En la de San Fernando por 21. En la de San Roque por 12.

En Badajoz ha sido ganada la mesa en la seccion de la capital y en Zafra, quedando la mesa mixta en la de Mérida.

En Barcelona se constituyeron las mesas en todas las secciones, presididas por los tenientes alcaldes por no presentarse los mayores contribuyentes.

En Albacete, seccion de la capital, se ganó la mesa, lo mismo que en las secciones de Almansa y la Rota.

En Guadalajara se ganó la mesa en las secciones de la capital, Sigüenza y Molina.

En Gerona, en la seccion de la capital y en Figueras, se ganó la mesa.

En Ciudad Real, seccion de la capital, se ganó la mesa, lo mismo que en las secciones de Valdepeñas, Manzanares, Alcazar de San Juan y Daimiel. En la seccion de Almagro, de que es presidente el Sr. Torre Mejía, obtuvieron 30 votos los Sres. Perez Gavilan y Calero, y 23 los Sres. Villalobos y Saliente. En Piedrabuena y Almodovar, ganada la mesa.

En Guenca, secciones de la capital y de Tarazona, se constituyeron las mesas por mitad.

En Granada, en las tres secciones de la capital las mesas se intervinieron por convenio mútuo.

En la Coruña, en las secciones de la capital, de Santiago, del Ferrol y de Betanzos, ganadas las mesas.

En Córdoba, en las dos secciones de la capital ganadas las mesas. En la seccion de Montilla ganada la mesa.

En Orense, seccion de la capital, constituida la mesa por mitad; en la de Rivadavia ganada.

En Salamanca, seccion de la capital, constituida la mesa por mitad con el oposicionista Sr. Ralero; en las de Ciudad Rodrigo, Bejar y Ledesma ganada la mesa.

En Logroño, seccion de la capital, ganada la mesa; en las de Haro, Alfoaro y Calahorra, constituida la mesa por mitad.

En Málaga, en las cuatro secciones de la capital, ganadas las mesas sin oposicion lo mismo que en las secciones de Antequera y Archidona.

En Segovia, distrito primero, seccion primera, constituida la mesa por mitad.

En Murcia, primera y segunda seccion de la capital, ganada la mesa. Tambien en las circunscripciones de Cartagena y Lorca.

En Valladolid, seccion de la capital, constituida la mesa por mitad; se ha sorteado para decidir el empate; en la seccion de Olmedo, ganada la mesa sin oposicion.

En Alicante, en todas las secciones de la provincia, ganadas las mesas.

En Valencia, en las cuatro secciones de la capital, ganadas las mesas, lo mismo en la de Murviedro. En Játiva y Moncada ganadas por mitad.

En Sevilla, en el primer distrito, secciones segunda y cuarta, ganadas las mesas; en el distrito tercero gana la mesa en las secciones primera y tercera, y constituida mesa mixta en las secciones segunda y cuarta.

En Toledo, seccion de la capital, constituida la mesa por 110 votos, y en la seccion de Talavera por 48.

Vizcaya, secciones de Bilbao, Durango, Guernica y Marquina, se ha constituido la mesa por mitad.

En Zamora, seccion de la capital, don Juan Mozo, unionista, obtuvo 278 votos para secretario y D. Angel Hebrero, unionista; 280; D. José Contrina, de oposicion, 238, y D. Alejandro Vega, de oposicion, 236. En la seccion de Toro, D. Ciriano Cornejo, moderado, obtuvo 290 votos; D. Luis Frontaura, moderado, 288; D. Manuel Ruiz de Arbon de union liberal, 166, y D. Isidro Rodriguez, tambien de union liberal, 167.

En la seccion de la Puebla de Sanabria D. José Rodriguez obtuvo 162 votos; D. Apolinario Santiago 162; D. Santiago Junquera Perez 163 y D. Teodoro Ordoñez 134. Todas de union liberal.

En Huesca, seccion de la capital, ganadas las mesas por mitad. En las secciones de Barbastro, Sariñena, Fraga y Jaca, ganadas las mesas.

En Guipúzcoa ha ganado por completo la union en la capital y por mitad en Azcoitia, Tolosa y Vergara.

No hay mas noticias. Como se ve no se ha recibido ninguna de algunas provincias y de muchas secciones, pero las que damos alcanzan hasta las seis de la tarde.

La Patria publica hoy un artículo a propósito del conflicto hispano-chileno, en el que se lee lo siguiente:

«El comercio, mas que el mundo político, es el que se ocupa de la cuestion entre España y Chile, que además de ser interesante para el comercio, es una cuestion política, una cuestion de dignidad nacional que la opinion imparcial la resuelve en favor de España.»

Es evidente que las faltas están de parte de Chile, y la paciencia y la moderacion de la del gabinete de Madrid. El gobierno español ha soportado durante diez y ocho meses las dilaciones con que el gabinete de Chile ha retardado la necesidad de una reparacion que por fin ha negado. Sustituid el pabellon inglés al pabellon español, y Valparaiso estaria hoy convertido en cenizas con gran aplauso de esos mismos periódicos ingleses que tanto se quejan de las exigencias del general Pareja.

«Lo que España quiere, dice mas adelante, tiene derecho a quererlo; lo que la negan las autoridades chilenas tiene derecho a exigirlo.»

La Patria es de opinion que España, aun teniendo razon, debe aceptar el arbitraje de alguna potencia. Puesto que no puede decirse que lo hace por miedo a los cañones chilenos.

Segun despachos telegráficos recibidos hoy a las nueve de la mañana el cielo estaba cubierto ó casi cubierto en Oviedo, Soria, Salamanca, Madrid y Alcazar de Segovia, y despejado ó casi despejado en Santiago, Granada, Murcia, Valencia, Valladolid y Ciudad Real, y flovia en Bilbao. La temperatura mínima era de 6 grados centígrados en Santiago y la máxima de 12 en Murcia, Valencia y Ciudad Real. La mar estaba tranquila en Bilbao y no se tenian noticias de los demás puertos

De la Habana escriben con fecha 3 del pasado a un periódico francés que los sucesos de Chile habían producido un gran grado de impresión. Los principales propietarios de la isla estaban firmando una solicitud a la Reina pidiendo que manteniendo los derechos de España terminase lo mas pronto posible este conflicto. En dicha solicitud se suplica tambien a S. M. que el gobierno se ocupe de la abolicion de la esclavitud, que amenaza, si no se toman medidas eficaces, provocar grandes dificultades. Los firmantes de este documento se declaran prontos a hacer todos los sacrificios que se les exijan para ayudar a resolver esta cuestion.

La Soberanía y algun otro periódico, dicen que la corte irá a Sevilla antes de regresar a Madrid. No es cierto. Su majestad vendrá a su palacio de Madrid para la época de su alumbramiento.

Vuelven algunos periódicos a agitar la cuestion de si regresará ó no al lado de S. M. el padre Claret y si se nombrará otro confesor. Este asunto depende exclusivamente de la voluntad de S. M. El gobierno no tiene la menor intervencion en él y no es fácil decir lo que podrá suceder; sin embargo de que hemos oido asegurar que el padre Claret regresará pronto de Roma.

La Regeneracion habla del inmediato relevo del general Dulce. Ya hemos dicho antes de hoy que es prematuro cuanto se asegura; que nada hay decidido por el gobierno, si bien en su opinion particular no sería extraño que puesto que está para terminar el tiempo del mando del capitán general de Cuba, se pensará en la persona que habrá de relevarle.

El Nord asegura que el gobierno inglés será el único encargado de mediar en el conflicto hispano-chileno. El gabinete de las Tuñerías opina que sus buenas relaciones con Es.aña le impiden aceptar el cargo de árbitro, estando además, seguro de que la decisión arbitral de Inglaterra dejará tan á salvo los intereses de Francia como los de la Gran Bretaña.

D. José Torres y Torres, oficial del gobierno de esta provincia, ha sido nombrado auxiliar cuarto de la presidencia del Consejo de ministros.

El señor marqués de Alcañices fué ayer a visitar á S. M. al real sitio del Pardo, regresando por la noche á esta corte.

Algunos periódicos ponen en duda que S. M. la Reina abra las Cortes. Esto dependerá naturalmente del estado de salud de S. M., pues acaso coincida su alumbramiento con la época en que debe verificarse la apertura de las Cámaras.

Han llegado ya á esta corte, y hemos tenido el gusto de ver en la librería de Durán, ejemplares de la magnífica edición francesa de la Biblia, ilustrada por Gustavo Doré. Forma dos tomos en folio, con 230 composiciones del célebre artista y con una bella ornamentación cada página.

Estas ilustraciones de Doré se consideran superiores á las que puso á La divina comedia, Don Quijote y los Cuentos de Perrault.

El Español dice que se ha suspendido el pago de la mensualidad de noviembre á las clases pasivas. Con decir que ayer se ha empezado el pago, queda desmentida la incoherente noticia de nuestro cotrade.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de S. M. algunos decretos sobre personal eclesiástico y de tribunales.

Anoche se verificó el enlace de la señorita doña Manuela Lopez Batanero, hija de D. Eugenio, contador del tribunal de Cuentas del Reino, con el joven D. Julio Sanz, hijo de un antiguo y digno jefe superior de este cuerpo, y hoy ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina.

La novia lucía un rico traje de moiré antiguo color lila claro, adornado de encaje blanco y rizados tiras de gasé del mismo color del vestido. Un precioso adorno de perlas y esmeraldas, y las emblemáticas flores del pecho y la cabeza, completaban esta elegante toilette.

Entre las personas que concurrieron á esta fiesta de familia, recordamos á las señoritas de Tavera, Pombó, Sanz, La Riva, Delgado, Castillo, Martín Blanco y Moreno, y las señoras de Sanz, Ondarza, Isern, La Riva, Delgado, Moreno, viuda de Castañón, de Borey, Castillo, Terán, Salazar y viuda de Raya. Muchos y distinguidos caballeros concurrieron en la buena sociedad de Madrid presenciaron tambien la sagrada ceremonia.

Un espléndido buffet esmeradamente servido dió fin á la fiesta.

Ayer continuó en la sala tercera de la audiencia de Madrid la vista de la célebre y ruidosa causa seguida á la familia de los Nieva, vecinos de Bonilla de la Sierra, por los asesinatos de las cuatro mujeres. El Sr. Selva, defensor de los procesados, reanudo su interrumpido discurso, dando de principio por hacer una pintura del mal carácter y mala conducta de los padres de las víctimas, y realizando las buenas costumbres de los procesados, su caridad y religión. Manifestó que hubiera querido traer á la causa las fotografías de los Nievas, por-

que seguramente con ellas el tribunal no les hubiera condenado á pena alguna, porque de los retratos se puede observar que son incapaces de cometer el crimen que se les imputa. Pasó despues á ocuparse únicamente de los cargos indirectos hechos á la familia de su defendido por la acusacion privada, sosteniendo que no tienen racional fundamento dichos cargos. Al empezar á ocuparse de los cargos directos, el señor presidente suspendió la audiencia para continuarla hoy.

La cuestion de la reforma parlamentaria es la mas importante que se agita hoy en la Gran Bretaña. Sobre ella nos trae el correo extranjero de hoy detalles de una noticia que nos anticipó el telégrafo.

Habiéndose presentado á lord Russell una diputacion de Bradford encargada de pedirle dicha reforma, el presidente del Consejo contestó que él era partidario de la concesion d l derecho de sufragio á las clases obreras, y que en su opinion, habia llegado ya el tiempo de hacer esta concesion, pero que en vista de a gran oposicion que un proyecto de ley con este objeto debia encontrar, el gobierno, creia que no era oportuno presentarlo á menos que se probara con hechos auténticos la completa madurez de esta reforma.

A las doce de este dia, y con arreglo al ceremonial de costumbre, ha jurado en el tribunal de Cuentas del Reino su plaza de ministro, el Excmo. Sr. D. Antonio de Echenique, quedando interinamente encargado de la direccion general de la Caja de Depósitos el señor contador de la misma, hasta que se presente á tomar posesion el Sr. D. Nicolás Suarez Canton, director que ha sido de telégrafos.

La real archieofradía de Nuestra Señora de la Medalla, establecida en la iglesia parroquial de San Ginés, ha dado principio ayer juéves á la novena anual que dedica á su augusta titular, con la misma solemnidad que otros años, siendo mayor cada vez la concurrencia de fieles á estos cultos, y el esmero con que los dispone tan ilustre congregacion.

Mañana sábado se celebrará en la iglesia de San Marcos una misa solemne con Te Deum, dispuesta por los eclesiásticos que habitan en la parroquia, en accion de gracias por haberlos librado la Divina Providencia de la epidemia: oficiará el Sr. Dr. D. Eduardo Palou, decano de la facultad de teología de la universidad, y será orador D. Gregorio Mejía, capellan párroco de Alabarderos.

El vapor correo Puerto-Rico, que llegó ayer á Cádiz con la correspondencia y pasajeros de la Habana, ha hecho la travesía en catorce dias, siendo por tanto uno de los viajes mas rápidos entre España y Cuba.

Hoy ha tomado posesion de la direccion general de telégrafos el Sr. D. Roman Goicoerrotea nombrado últimamente para este cargo.

Ya ha llegado á Madrid la nueva vi ple Sra. Perrini, ajustada últimamente para el régio coliseo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,001 fanegas de trigo, de 3'300 á 4'300 escudos; la cebada de 2'100 á 2'300 escudos, y la algarroba á 2'200 escudos.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 1.º

Espe. públicos.	Ul. pr.	Ul. pr.
Cons. alcort.	38-95	De á 2000.... 00-00
Id. fin de mes	39-30	De jun. 2000. 00-00
Id. fin próx.	00-00	De agos. 2000. 80-00
Id. fin de cont.	36-00	De mar. 2000. 00-00
Id. fin de mes	36-30	De julio 2000. 00-00
Amort. de 1.º	00-00	Obras públ. 00-00
Idem de 2.º	18-25	Can. Isab. II 000-00
Personal....	20-40	Oblig. de A. E. 74-50
Billetes hip.	90-00	Ban. de Esp. 129
Carret. y socs.		Créd. de Esp. 1.900
De abril 4000	00-00	Id. Mov. esp. 1.900

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—No ha llegado el anuncio.
Príncipe.—A las 8 1/2.—Los soldados de plomo.—Baile.—Las tramas de Gorrilla.
Circo.—A las 8.—Otro gallo le cantará.—Baile.—El maestro de baile.
Novedades.—A las 8 1/2.—Batalla de diablos.
Zarzuela.—A las 8.—Pan y toros.
Caja misteriosa.—Calle de Toledo, café de San Isidro.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 2.—Santa Bibiana, virgen y mártir; San Pedro Crisólogo y Santa Elisa.

Cintas.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena-Dicha, donde termina la novena de Santa Bibiana, celebrándose hoy su fiesta principal; á las diez será la misa solemne, en la que hará el panegirico de la Santa D. Mateo Yegüa, y por la tarde dirá el sermón D. Modesto Rodríguez. Se terminará con una solemne reserva.—Continúan celebrándose las novenas de María Santísima de la Concepcion, en las iglesias siguientes, predicando: por la tarde, en San Antonio del Prado D. Ambrosio d. los Infantes; en la Concepcion Gerónima, D. Patricio Páramo; y por la noche, en San Ignacio, D. Gregorio Montero; en San Ginés, D. Santiago Ferrández; y en la Capilla del Obispo D. Miguel

Martínez y Sanz.—En el oratorio del Espíritu Santo comienza una novena á María Santísima Inmaculada. Todas las tardes, á las cuatro, se manifestará á S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, despues el sermón, que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y la novena, terminando con los gozos, reserva, letanía y salve.—Tambien comenzará á la misma hora otra novena á Nuestra Señora de la Concepcion en la iglesia de Monjas de La Latina (plazuela de la Cebada).

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, en su iglesia; la de la Providencia, en Capuchinos; ó la del Pópulo, en San Justo.

Las reales corporaciones Sacramental, Nuestra Señora de la Misericordia, Santísimo Cristo de la Fé, Santísimo Cristo del Olvido y Nuestra Señora de los Dolores, establecidas en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, celebran una solemne funcion en la misma el dia 3 del corriente, para dar gracias al Altísimo por haber cesado la epidemia que nos ha estado afligiendo en esta corte. Sabemos positivamente con este motivo, que la funcion será solemne y brillante. Está encargado del sermón el distinguido orador Sr. D. Pio Hernandez Fraile, y la orquesta dirigida por el profesor D. Castor Carranco y el conjunto de voces será de lo mas notable y escogido.

En la iglesia del Carmen Calzado se celebra el dia 2 una solemne funcion en accion de gracias á María Santísima por la terminacion de la epidemia, á espensas de una devota de Nuestra Señora del Carmen. A las diez será la misa cantada con el Señor manifiesto y sermón que predicará el Sr. D. Pio Hernandez Fraile, predicador de S. M.

Campo de Agramante.—Una turba de desamparados pilletes han establecido un campo de batalla en la calle de la Ball-sta, y dando vivas y mueras á San Martín y Maravillas, arrojan piedras á diestra y siniestro, unas veces rompiendo cristales y siempre amenazando las piernas ó la cabeza del desquidado transeunte. Ya que hay padres tan descuidados que abandonan á sus hijos, ó hijos tan perdidos que quieren perpetuar bárbaras tradiciones, bueno sería que los agentes de la autoridad diesen con estos en la prevencion y multasen á los padres.

El domingo 3, á las once, celebra en Santo Tomás su funcion anual el cuerpo colegiado de escribanos. Asistirá un conjunto de ochenta profesores, bajo la direccion del Sr. Ovejero, cantándose una misa y plegaria á la Virgen del mismo profesor, y el Te Deum del maestro Eslava, que compuso para el natalicio de la princesa de Asturias.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 2.—Parada: Segundo á Plé, y Primero y Segundo de Ingenieros.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante del Segundo de Ingenieros, D. Rafael Pallete.—Visita de hospital: Llerena, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, tercer capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

22.000 DUROS SOBRE FINCAS en Madrid, al 9 por 100. San Nicolás, 3, entresuelo.—3.

LAS PERSONAS QUE QUIERAN ejercer á la caridad pública, acudan á la calle de Quiñones, núm. 9, cuarto bajo de la derecha, donde encontrarán á Juana Rodrigo, viuda, con cuatro niños de menor edad y una niña ciegucecita.—1

SE HACE ALMONEDA DE UNA Sillería con butacas de seda y lana, un quinqué grande de sala, un lavabo de c. obo, media docena de sillas de rejilla, varios lienzos de cuadros y un coche para niño. Plazuela del Rey, número 6, cuarto tercer derecha.—1.

UN MATRIMONIO CEDE UNA O dos habitaciones, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. Flor Alta, 4, principal.—1.

PARA LA CARTERA.—TABLAS de reduccion de milésimas y escudos á maravillosos y reales. Se venden á cuatro cuartos en las librerías de Cuesta, Aguado y Olamendi. Tomando por mayor se hacen rebajas.—1.

PIANOS. LA SIN PAR,

Gran sociedad de afinadores-pianistas y profesores de ambos sexos.

SUSCRICIONES. Una tarje á ó afinacion de cualquiera clase de piano, 10 rs.; tres id., id., 24 reales; seis id., id., 40 rs.

PIANOS DE LANCE. Además de facilitar el cambio y venta, hay siempre pianos de autores acreditados, nuevos y usados, que procedentes de particulares, se dan muy arreglados. Hortaleza, 61, entresuelo, y Carretas, 9, librería de Cuesta.—1.

CRADERO DE SANTANDER.—Llegan diariamente á esta corte osas finas y muy frescas á 5 rs. docena. Almeja de primera clase, á 2 rs. libra. Su depósito, calle de la Cruz, 23.—3.

DON MANUEL GARCÍA GONZALEZ falleció el dia 24 de octubre de 1863, á las dos de su tarde.

Doña María del Rosario Sorrentini de García, viuda; los hijos, madre y hermanos políticos, y demás parientes y amigos.

Suplican á los que por un olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario y rezada que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Cruz el dia 2 de diciembre, á las diez de su mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

BUENA OCASION. Por ausentarse de esta corte, se hace almoneda de todo un mobiliario francés de caoba, moderno.

Para verlo, desde las doce á las cuatro, calle Mayor, 26 y 28; entrada, Coladeros, 2, piso tercero derecha.—2.

DOÑA MARIANA D'ASSUMPCAO Da Gama Lobo Pimental, como tutora de sus hijos menores D. José y D. Juana, hace público que se halla debidamente autorizada para proceder á la venta de todas las propiedades rústicas y urbanas situadas en los alrededores de la ciudad de Játiva y su término, provincia de Valencia, reino de España, las cuales por fallecimiento de su marido D. Sebastian Gil de Borja Meneses, tocaron en partija á sus citados hijos.

Quien pretenda comprarlas todas ó en parte, pueden dirigirse en carta cerrada y franca de porte á la anunciante, en Portel, provincia de Alentejo, Portugal.—3

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España.

Atocha, núm. 33, platería, frente á la calle de Relatores.

APROVECHAR LA OCASION.—Precio fijo.—En la zapatería de la calle de Preciados, núm. 4, se hace la rebaja siguiente:

Botinas de vaca legítima, de dos suelas, claveteadas.....	66 rr.
Id. id. cosidas.....	60
Id. de charol, de doble suela....	64
Id. id. de una suela.....	56
Id. de becerro, de dos suelas, claveteadas.....	60
Id. id. de una suela.....	50
Id. de chagrín, para señora, propias para la estacion.....	38

Se hace á medida, aumentando un poco el precio, toda clase de calzado, hasta botas de montar, á precios arreglados, como igualmente se construyen hormas para los pies mas defectuosos.

TURRON Y PELADILLAS DE GIJONA, de D. Luis Mira, proveedor de S. M. y A. A. El despacho, que se hallaba en la Carrera de San Gerónimo, núm. 13, horchatería, se ha trasladado á la calle del Príncipe, núm. 2, café que era de las Cuatro Calles.

ALMONEDA. Se vende todo el mobiliario de una casa.

Olivo, 13, principal izquierda.—1.

GRAN BAZAR DE ESCOPETAS de todos los sistemas conocidos y efectos de caza de todas clases, á garantía.

Revolvers por mayor y menor de reglamento, dobles movimientos, de bolsillo y de chaleco, de 4, 6, 8, 10, 12, 20 y 30 tiros, á precios muy baratos. Carretas, 27, principal.—6.

SE VENDE UNA BOTICA QUE produce 30.000 reales, en un pueblo de la provincia de Salamanca. Dará razon el Dr. D. Mariano García, Madrid, calle de Hortaleza, número 9, farmacia.—1.

DESBARATE DE LANERIAS A 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 anchos merinos en escocés.—Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

No se dan muestras.—4.

BUENA OCASION.—EN LA Fábrica de calzado de la calle Mayor, número 14, se hace la rebaja siguiente:

Botinas de vaca legítimas de dos suelas.....	60 rr.
Id. de charol de doble suela....	60
Id. de sue a, caña de satén.....	55
Id. de charol, caña de chagrín....	50
Id. de becerro, de dos suelas....	55
Id. de una.....	48
Id. d. chagrín de señora, propias para la estacion.....	38

Tambien se hacen á medida, aumentando 6 rs. en par.—4

SE VENDEN CUATRO CASAS DE Sñueva planta, juntas ó separadas, en esta forma: se deduce de la renta el 22 por 100 por contribucion, huecos y reparos, y el resto se capitaliza al 6 por 100. Tambien se admiten proposiciones á plazos. En el kiosko viejo de la Red de San Luis, darán razon. No se admiten corredores.—1

PRIMER ANIVERSARIO. DE LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION CASTANEDA Y NEVE, esposa de Villarreal del Tajo, que falleció el dia 2 de diciembre de 1864.

El Excmo. marqués de Villarreal del Tajo, viudo; sus hijos, hija política, nietos y hermanos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 2 del corriente á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia referida serán aplicadas por el alma de dicha Excmo. señora.

CENTRO ESPECIAL para la evacuacion de las reclamaciones cerca de las diversas sociedades de seguros y de crédito establecidas en esta corte.

Dedicada con especialidad esta dependencia al conocimiento y examen de los estatutos y reglamentos que en aquellas rigen y de los medios legítimos y eficaces que en los mismos existen, para que no sea ilusorio el derecho de los imponentes ó suscritores, ofrece á los mismos la mayor actividad y el mas vivo interés en las gestiones que se le encomienden con un resultado seguramente favorable, promoviendo estas con los fundamentos y circunstancias en que las mismas deben apoyarse.

El arancel ó regulador equitativo, aprobado por el Colegio de agentes de Madrid, servirá de base para la consignacion de los honorarios de esta dependencia.

Se garantiza la segura custodia de los documentos que al efecto se remitan á la misma.

Dirigirse á D. Juan Antonio Fernandez agente de negocios del Colegio de esta corte, calle del Olivar, núm. 11, principal derecha.—

VENTA DE UNA CARRETELA. En la portería de la plazuela del Angel, núm. 10, darán razon de donde se halla una carretela y unas guarniciones en buen estado de servicio.—1.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la greda, núm. 24, cuarto principal.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO comprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de color, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

D. IGNACIO M.º GARRIDO, arquitecto de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando y director de caminos vecinales, ha fallecido el dia 1.º del actual.

La Sra. D.ª María de los Angeles Montero de Garrido, viuda; D. Eduardo y D.ª Matilde Garrido y Montero, hijos; los sobrinos, parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la traslacion del cadáver, que se ha de efectuar el 2 del corriente, á las diez y media en punto de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Preciados, núm. 80, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Editor, D. Hilarión de Zuluaga.